

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****47****ARANJUEZ****OFERTAS DE EMPLEO**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, celebrada el 28 de septiembre de 2018, se acordó celebrar el procedimiento de selección de un oficial jardinero mediante contrato de relevo a media jornada, las bases que rigen este proceso de selección fueron publicadas en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 19 de octubre de 2016, número 251, y el 24 de octubre de 2016, número 255.

Dichas bases están expuestas integralmente en el tablón de anuncios y en la página web municipal [www.aranjuez.es/empleo](http://www.aranjuez.es/empleo)

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles, desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Aranjuez, a 3 de octubre de 2018.—La concejal-delegada de Recursos Humanos, Montserrat García Montalvo.

(03/32.229/18)

